



UNIVERSIDAD DE JAÉN

INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2023-24

Discurso del Sr. D. Nicolás Ruiz Reyes, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén

21 de septiembre de 2023

- Consejero de Universidades, Investigación e Innovación
- Rector magnífico de la Universidad de Córdoba
- Rectores Luis Parras, Manuel Parras y Juan Gómez
- Presidente del Consejo Social
- Vicerrectores/as, Secretaria General, Gerente, y resto de miembro del equipo de Gobierno
- Defensor Universitario
- Decanas, decanos y directores y directoras de Facultades, Escuelas e Institutos universitarios de investigación

-
- Alcalde de Jaén y otros alcaldes de municipios que hoy nos acompañan
 - Senadores del Reino de España
 - Parlamentarios andaluces
 - Subdelegada del Gobierno de España en Jaén
 - Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía y resto de delegados territoriales
 - Vicepresidenta primera de la Diputación Provincial
 - Fiscal jefa de la Fiscalía Provincial de Jaén
 - General jefe de la Brigada Guzmán el Bueno X

- Coronel Subdelegado de Defensa en Jaén
- Comisario jefe provincial de la Policía Nacional
- Teniente coronel jefe de Estudios de la Academia de la Guardia Civil de Baeza
- Comandante jefe de Operaciones de la Guardia Civil de Jaén
- Decana de los jueces de Jaén
- Resto de autoridades civiles, militares y eclesiásticas
- Miembros de la comunidad universitaria
- Representantes de Empresas, Sindicatos, colegios profesionales, medios de comunicación y asociaciones
- Señoras y señores, amigos todos

Buenas tardes y gracias por su asistencia a esta ceremonia de tanta relevancia para nuestra institución. Quiero saludar también a las personas que nos están siguiendo a través de la emisión en streaming de este acto. Con él, abrimos la **puerta oficial** al nuevo curso, un ejercicio académico que comenzamos con una enorme ilusión y con la inquebrantable determinación de poner en marcha proyectos transformadores que contribuyan al crecimiento de nuestra universidad y, por consiguiente, al avance y el desarrollo de nuestro territorio. Como ya saben todos ustedes, la **puerta académica, la de nuestras aulas**, se abrió en todos nuestros centros hace ya unos días.

Todos somos protagonistas del **principal acto académico de cada año**, donde la comunidad universitaria y la sociedad jiennense, los grandes pilares de nuestra institución, se encuentran y refrendan el **compromiso mutuo** para que la provincia de Jaén sea una tierra más próspera, más igualitaria socialmente y que tenga el potencial de generar mayores oportunidades para nuestros jóvenes que eviten la indeseada diáspora de talento autóctono.

Por eso, quiero que mis primeras palabras sean para el **estudiantado**, la razón de ser de la universidad y el **principal objeto de nuestra atención y de nuestro esfuerzo**. Me detengo aquí para dar la **bienvenida** a esta gran universidad a los más de **3.000 alumnos de nuevo ingreso**, a los que expresamente quiero trasladar mi **agradecimiento** por la confianza que habéis depositado en nuestra institución como lugar para formaros académicamente y crecer personalmente.

A todos os deseo **mucha suerte** en vuestro paso por nuestra y, desde ya, vuestra universidad. Ahora bien, hago mía una célebre frase de Seneca: *“la suerte es donde confluyen la preparación y la oportunidad”*. Hay que prepararse, porque el que se prepara y se forma es capaz de percibir mucho mejor las oportunidades.

No quiero dejar pasar esta ceremonia solemne, pero a la vez emotiva e ilusionante, para felicitar a los **nuevos doctores y doctoras** que han leído su tesis doctoral durante el **curso 2022/23** en nuestra universidad, consiguiendo así el **mayor grado académico** que la universidad concede. Habéis tenido el honor de recibir la imposición del birrete que os vincula desde hoy como miembros de nuestro claustro

de doctores. Espero que vuestra vida quede ligada a esta vuestra casa, esta **alma mater** que para vosotros ya será siempre la Universidad de Jaén.

Continuo, en este capítulo de agradecimientos, con la **secretaría general** de nuestra universidad, la profesora **María José Carazo**, y, por extensión a todo su equipo, por los datos objetivos que, brillantemente, y la felicito por ello, ha sintetizado en su presentación de la **Memoria Académica del curso pasado**. Detrás de todas esas cifras, hay muchas horas de trabajo y dedicación. Una labor callada, pero fundamental de nuestra comunidad universitaria.

Finalmente, muchas gracias a la catedrática de Psicología Social Esther López Zafra por la **conferencia inaugural del curso**. Querida Esther, eres de las mujeres poderosas e imparables de nuestra universidad. El **liderazgo transformacional y la salud psicosocial** han sido los protagonistas de la excelente lección magistral que nos ha regalado nuestra querida compañera. Gracias Esther, no solo por esta magnífica lección, sino sobre todo por tu talento y, sobre todo, por tu **compromiso** con la Universidad de Jaén a lo largo de toda tu trayectoria académica.

A pesar de vivir tiempos convulsos y difíciles, **volvemos de nuevo con ilusión**, que es la palabra necesaria, el **motor de nuestras vidas**. Empezamos un nuevo curso con el ánimo renovado, **escuchando a todo el mundo**, pues de todos y todas aprendemos, con **humildad**, cambiando el **rumbo** cuando es necesario enmendarlo, con la única pretensión de **llegar a buen puerto**.

La Universidad de Jaén es una **institución joven**, con sólo 30 años de historia, que ha experimentado una notable transformación desde su creación en 1993, gracias al buen hacer y compromiso de los equipos de gobierno que me han precedido, liderados por los rectores **Luis Parras, Manuel Parras y Juan Gómez**, y, sobre todo, gracias al esfuerzo y profesionalidad del **capital humano de nuestra universidad**, sin duda lo más valioso de esta casa y verdadero artífice del avance al que me refiero.

Hemos aprovechado bien el tiempo **de la mano de la sociedad jiennense** y de sus gentes, de las instituciones públicas, y de las organizaciones y entidades públicas y

privadas, que han sido y son un apoyo imprescindible para que la UJA ejerza su labor de **servicio público esencial** para el desarrollo territorial. Si hay un paradigma de universidad que ha cumplido sus **finés fundacionales**, este es el de la UJA.

Somos una universidad con la vocación y la firme determinación de **apoyar a nuestros dos campus**. Estamos aquí en Jaén, y también en Linares, pero somos parte fundamental de la vida del resto del territorio jiennense. Como siempre repito, somos la **universidad de la provincia**. La Universidad de Jaén es uno de los más poderosos **ascensores sociales** que tenemos. No se entendería lo que es hoy la provincia de Jaén sin la UJA. Ni su presente, ni su futuro. **Nuestra tierra será, en gran medida, lo que llegue a ser y aportar su universidad.**

La Universidad de Jaén actual no se parece en casi nada a la institución universitaria del año 1993. Mucho hemos crecido y progresado desde entonces, como lo demuestran los **rankings universitarios más reconocidos en el contexto internacional** (ocupamos una posición en el prestigioso **ranking de Shangai** que nos sitúa en la franja de las **800 a 900 mejores universidades del mundo**).

Pero no podemos caer en el **triunfalismo**, porque esa actitud es una invitación al **conformismo** y la **autocomplacencia**, en un contexto altamente competitivo y cambiante. Queremos ser cada vez mejores para **ser cada vez más útiles** a la sociedad, con nuestra docencia, investigación, transferencia del conocimiento y proyección de la cultura.

Humildemente, afirmo que se abre una **nueva etapa** para la universidad y la provincia de Jaén. Iniciamos un **nuevo periodo de gestión universitaria**. Tenemos la ilusión, el compromiso y la firme convicción de desarrollar un **nuevo proyecto de universidad**, aprovechando todas las capacidades y el gran potencial de la Universidad de Jaén, al objeto de reforzar su **dimensión territorial**, así como de potenciar su **proyección internacional**.

Son muchos los retos que tenemos por delante para seguir creciendo como **universidad docente e investigadora**, puntera en determinados ámbitos del conocimiento, y para mejorar nuestra **competitividad y reputación**. Los

afrontaremos con **mucha ilusión** mediante el desarrollo de **nuevos proyectos transformadores** y desde la **unión** entre la comunidad universitaria y la sociedad civil jienense.

Para ello, he conformado un **equipo cohesionado, solvente, comprometido y dispuesto a dejarse la piel por la UJA**. Gracias a las **mujeres y hombres que os habéis embarcado conmigo** en esta ilusionante aventura para los próximos años. Sabéis que tenéis mi **entera confianza**. Solo os pido que os entreguéis con toda la dedicación que merece nuestra comunidad universitaria.

En numerosas ocasiones, como Gerente, en campaña electoral y ahora como Rector, he puesto el **acento en el modelo de financiación** de las Universidades Públicas Andaluzas, puesto que, de su **definición y aplicación**, dependen las posibilidades reales de la Universidad de Jaén para garantizar su **crecimiento natural**. La aprobación y la posterior aplicación en el año 2022 del conocido como “**modelo Velasco**” generó **importantes desequilibrios** en el Sistema Universitario Público Andaluz (SUPA), afectando de forma muy negativa a nuestra universidad y a otras universidades andaluzas.

Gracias a la **altura de miras de los rectores y rectoras** y a la **capacidad de negociación del consejero de universidad**, y por qué no decirlo a las reivindicaciones realizadas por la comunidad universitaria y la sociedad civil jienense, canalizadas a través de la **Plataforma ciudadana en defensa de la UJA**, nos encontramos actualmente en un **escenario muy diferente**. Se está tramitando la aprobación de un **nuevo modelo de financiación 2023-2027** y, consecuentemente, la inmediata **derogación del “modelo Velasco”**.

El pasado 26 de julio, y tras difíciles momentos y largas reuniones en el seno del SUPA, los rectores y rectoras de todas las universidades andaluzas informamos favorablemente, en el seno del **Consejo Andaluz de Universidades**, sobre la propuesta presentada por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en la que incorporaba, en un documento anexo, una **relación de demandas y aportaciones** negociada entre las Universidades Públicas de Andalucía y dicha Consejería. **Y este último aspecto es muy importante para nosotros.**

Lo explico: este acuerdo del **Consejo Andaluz de Universidades** supone un **doble motivo de satisfacción**: 1) reversión de los efectos negativos provocados por el “modelo Velasco”, lo que permitirá a la UJA **recuperar su cuota de financiación** dentro del SUPA; 2) recobrar la **cohesión y unidad de acción** de las universidades públicas andaluzas.

Los que me conocen bien saben que soy **persona prudente y cauta**. Se ha dado un primer paso relevante en la dirección adecuada, pero **queda camino por recorrer**. Es preciso que el modelo se traduzca en **realidades y compromisos ciertos**, esto es, el **cumplimiento íntegro de los acuerdos alcanzados** entre los rectores y la consejería de universidad, refrendados por el CAU. Y también es necesario cerrar en 2023 una **distribución justa de la financiación** destinada a las universidades públicas andaluzas que garantice su **suficiencia financiera** y la **nivelación** acordada para **revertir los agravios** derivados de la aplicación del “modelo Velasco”.

Consejero, querido José Carlos, el **incremento salarial de los empleados públicos** en 2023 no será del 2,0%, sino que se situará en el 2,5%, pudiendo llegar al 3,0%. Nos **preocupa extraordinariamente** esta situación, porque el **cumplimiento de los acuerdos** recogidos en el nuevo modelo de financiación pasa necesariamente por un **incremento de la financiación** destinada a las Universidades Públicas de Andalucía.

Supongo que compartirás que **no sería admisible** que, en el primer año de aplicación del nuevo modelo de financiación, se produjera ya su **incumplimiento**, quedando en **palabras huecas**. Es mucha la **confianza que los rectores de las universidades públicas andaluzas hemos depositado en tu persona**. Confiamos en tu **compromiso** con la universidad pública y confiamos en la **voluntad política** del gobierno andaluz, pero, desde la máxima lealtad institucional, reivindicaremos con firmeza el **cumplimiento de los acuerdos alcanzados**.

He comenzado esta **revisión de retos y proyectos de futuro** para nuestra universidad por el **modelo de financiación** para las universidades públicas andaluzas en trámite de aprobación. **No ha sido una causalidad**.

Necesitamos una **financiación pública suficiente y justa, acorde a las necesidades y peculiaridades de cada universidad**, que, además de los **incrementos salariales** preceptivos, permita afrontar la **estabilización y promoción** del PDI, PI y PTGAS; mejorar sus **condiciones laborales** mediante el cumplimiento de los acuerdos de la **Mesa General de Negociación** de las UUPPAA; atender con garantías el **relevo generacional**, que ya empieza a tener incidencia en nuestra universidad; y sustentar las políticas de **atracción, retención y consolidación de talento** que tanto necesitamos para crecer como universidad docente, investigadora y motor de transformación territorial.

Otra cuestión clave a la que quiero referirme: La **actualización y potenciación de la oferta formativa** de la Universidad de Jaén para hacerla más atractiva, diferencial y que sirva de revulsivo para el desarrollo de la provincia de Jaén y de la Comunidad Andaluza no es una opción, es una **necesidad**. La reciente aprobación del **decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales**, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, abre una **ventana de oportunidad**, que estamos dispuestos a aprovechar.

Después de más de **12 años de imposibilidad de implantar nuevos títulos** (no autorizados previamente), nos encontramos con que los **plazos temporales** marcados por el Decreto y por la propia Consejería de Universidad son **demasiado breves** para la importancia estratégica y la envergadura de la tarea. Consejero, demandamos **mayor previsión para planificar adecuadamente** el futuro de la UJA y de su entorno más cercano, contando con todos los agentes (internos y externos) implicados.

Dicho esto, tenemos que **trabajar de forma inmediata e intensa** para elaborar la mejor propuesta posible. Manteniendo nuestra oferta de titulaciones clásicas en áreas intemporales y reorientando las titulaciones con baja demanda, promoveremos la implantación de **nuevas titulaciones de futuro**, optando preferentemente por **titulaciones conjuntas, dobles titulaciones y titulaciones duales**.

En relación al **Grado en Medicina**, gran oportunidad para nuestra universidad y también para la sociedad jiennense, demandamos de la administración andaluza los

recursos adicionales necesarios para que la implantación de esta titulación sea un proyecto que **sume y no condicione** otros proyectos existentes de futuro para la Universidad de Jaén. Ahora, tenemos entre todos la responsabilidad social de aprovechar esa oportunidad. Estoy seguro de que así lo haremos.

Consejero, querido José Carlos, desde aquí te pedimos **voluntad política y sensibilidad** para atender las legítimas demandas de la Universidad de Jaén y de la sociedad civil jiennense, buscando la **convergencia dentro del sistema universitario público andaluz**. Nos jugamos mucho en ello, sobre todo en un contexto en el que vemos con preocupación la **implantación de universidades privadas de dudosa calidad**, que pueden condicionar la propia sostenibilidad del sistema. No se trata de una **oposición a la universidad privada**, sino de una demanda para que todas las universidades que se establezcan en Andalucía tengan los **mismos requerimientos** y existan unas **reglas de juego comunes** para competir en igualdad de condiciones.

En cuanto a la **investigación y la transferencia de conocimiento**, apostaremos por el **talento investigador** que facilite el **relevo generacional** de nuestra plantilla de profesorado y refuerce la actividad de nuestras estructuras de investigación, especialmente los **Institutos Universitarios de Investigación**. Asimismo, podremos en marcha un **nuevo plan propio de apoyo investigación y la transferencia de conocimiento**, con una **orientación distinta**, de forma que cada equipo reciba lo que realmente necesita, y así mejorar sobre todo nuestra **competitividad en la captación de recursos externos** para la investigación.

Conscientes de que la **apuesta por la CULTURA** representa una importante **palanca de desarrollo** social, económico, cultural y humano en la provincia de Jaén, tenemos la firme determinación de fomentar **iniciativas culturales abiertas a la sociedad**, a través de una **programación amplia, heterogénea y especialmente orientada a las preferencias del estudiantado**, así como de **promocionar nuestro riquísimo patrimonio** histórico, arquitectónico y medioambiental, una actividad que procuraremos llevar a diferentes puntos de nuestra provincia.

Hasta aquí, he hablado de las **misiones de la universidad**: docencia, investigación, transferencia y cultura. Llegados a este punto, quiero detenerme en una **autocrítica** que **Harry Lewis**, ex decano del **Harvard College**, hizo una de su universidad, la mejor del mundo, a la que la definió como *“la universidad de la excelencia sin alma”*.

Argumentaba su comentario en torno a la idea de que **no cabe la renuncia a la educación por la investigación**, lo que según él es un mal que aqueja a su universidad y que nosotros debemos tener muy presente para no perder nuestras **señas de identidad**. Por ello, afirmaba que no hay una sin la otra, **investigación sin educación o educación sin investigación**. En todo caso, destacaba un principio que deberíamos recordar siempre: *“la educación es aquello que queda después de haber olvidado”*.

Continuo mi intervención, **y voy terminando**, haciendo mención a algunos retos y proyectos referidos a **ejes estratégicos** para el progreso de la UJA.

La Universidad de Jaén ha avanzado mucho y bien en el ámbito de la internacionalización, pero ha llegado el momento de abordar la **internacionalización integral** de la institución. Nuestra posición como **universidad coordinadora** del **proyecto internacional más potente** concedido a la UJA desde su creación (casi 15M€ en su conjunto), en el marco de la **Alianza de Universidades Europeas NEOLAIA**, será, sin duda, un potente elemento impulsor para **transversalizar la internacionalización** de la institución, que extenderemos, durante este y los próximos cursos, a la **actividad cotidiana** de los centros, departamentos, institutos y unidades de gestión.

Asimismo, avanzaremos de forma decidida en la conformación de una **universidad transnacional conformada por nueve universidades europeas**, con **9 países** involucrados y que acogerá a más de **160.000 estudiantes**. Quizás uno de los **mayores desafíos** de nuestra institución, que conllevará más **movilidad, multilingüismo, prestigio institucional y competitividad**. Esto no se consigue fortuitamente. Por ello, quiero agradecer el **esfuerzo del anterior equipo de gobierno** de nuestra universidad, especialmente del rector Juan Gómez y de su equipo de internacionalización.

En la UJA, mucho se ha avanzado en las áreas de **dirección estratégica y transformación digital**, pero en estos momentos de consolidación de la institución nos encontramos con **retos críticos** que deben ser abordados con urgencia y agilidad. Es prioritaria la implantación de un **Sistema Integrado de Información Institucional**, imprescindible para el correcto funcionamiento de nuestras estructuras de gestión y del nuevo modelo de financiación, como también lo es la **reducción y simplificación de las tareas administrativas** que tantos **cuellos de botella** generan en el día a día de nuestra universidad e inciden negativamente en el **desempeño de nuestro personal**.

La Universidad de Jaén se enfrenta, en los próximos años, al reto de ser una **universidad sostenible**. En el ámbito de la **sostenibilidad medioambiental**, vamos a diseñar un **modelo de gestión inteligente de los aparcamientos** y reforzar la política institucional para avanzar en la **transición ecológica**. En **sostenibilidad social**, vamos a establecer la **estrategia UJA sobre Responsabilidad Social Corporativa** y vamos a revisar el **Plan de Igualdad** para **transversalizar** su aplicación, además de diseñar el **plan de diversidad** de la UJA. La promoción de la **igualdad entre hombres y mujeres**, la lucha contra las **actitudes sexistas** y contra la **discriminación por razones de sexo** deben convertirse en un compromiso sincero, asumido por toda la comunidad universitaria, que convierta esta institución en punta de lanza de la **responsabilidad social con las mujeres**.

Asimismo, aprovechando las oportunidades que nos brinda la **tecnología**, reforzaremos la **formación permanente y complementaria**, con el propósito de dar respuesta a las necesidades de alta **especialización y formación avanzada** de las empresas de nuestro territorio y mejorar la **empleabilidad** de nuestros estudiantes.

Y, hablando de territorio, surge otro ámbito crucial de trabajo para los próximos años: incrementar la **relevancia e impacto de la Universidad de Jaén en el territorio**. Uno de los proyectos más potentes e ilusionantes que se impulsarán será la conformación de **nodos de desarrollo territorial en las cabeceras de comarca**, en colaboración con los Ayuntamientos y otras entidades públicas y privadas.

Del mismo modo, conforme al **liderazgo social** que debe ejercer la Universidad de Jaén en su territorio, entendemos como obligación reclamar a las autoridades competentes la puesta en marcha de **proyectos transformadores para Jaén**. En este sentido, indicar que el Rector de la UJA ostenta la **Presidencia de una comisión** de nuevo cuño creada para el seguimiento e impulso del **Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación CETEDEX**. Todos debemos contribuir para que esta iniciativa alcance los objetivos que se ha marcado: ser un **elemento dinamizador que debe marcar un antes y un después en esta tierra**.

Lo que he esbozado anteriormente para los próximos seis años es, en realidad, un **proyecto difícil y complejo**, pero en modo alguno imposible. En este **desafío colectivo** nadie sobra. Como decía **Almudena Grandes**, sólo *“el todo es igual a la suma de las partes cuando las partes se ignoran entre sí”*. **Sumemos más, seamos más**, en este nuevo curso que empieza.

Termino como empecé, agradeciendo a las personas que han trabajado en la **preparación y lucimiento de este acto solemne**: al gabinete del Rector, al personal de mantenimiento, de comunicación, de medios audiovisuales, de consejerías, a la coral, al servicio de limpieza. Muchas gracias a todos y todas.

Solo me queda desearles a todos los miembros de nuestra querida comunidad universitaria y a todos los jiennenses **lo mejor para los próximos tiempos**, sin duda todavía difíciles, y especialmente para este curso que hoy formalmente iniciamos.

En nombre de su Majestad el Rey, **declaro oficialmente inaugurado el curso académico 2023/2024** en la Universidad de Jaén.

Muchas gracias. Salud y feliz curso 2023/24.

Nicolás Ruiz Reyes

Rector de la Universidad de Jaén